

# EL ESFUERZO

- Semanario -

PARA EL CAMPO SE RE-  
PARTE GRATIS.

ORGANO OFICIAL DE LA FEDERACION OBRERA LOCAL

AÑO I.—NÚMERO 21— CALLE BULNES

(CHILE)

TODA CORRESPONDENCIA A LA DIRECCION

30 de Diciembre  
1918-1924

Trabajadores de la Región de Magallanes, ya se acerca la fecha que todos los trabajadores harán un recuerdo de los atropellos cometidos por los canallas de aquella fecha, bien sabido es que en ese día, la Federación Obrera de Magallanes, invitaba al comercio para que hiciera acto solidario y cerraran sus puertas en señal de protesta por los abusos que día a día venía cometiendo la burguesía, fué en ese entonces que los esbirros se lanzaron como fieras hambrientas sobre el pueblo indefenso que únicamente pedían justicia, calleron varios compañeros heridos y un muerto que fué el compañero Avendaño (G. E. P. D.) primera víctima que regó su sangre en las calles de Punta Arenas y esto lo contemplaban los burgueses de los balcones de sus palacios, mientras los otros saciaban su apetito de ver correr sangre productora creyendo así atemorizarían a los trabajadores como los trabajadores siempre han respondido a los rumbos que le ha guiado la Federación Obrera de Magallanes, jamás se atemorizaron, a la 1 de la tarde el local de la Federación se hacía estrecho para que entraran todos sus afiliados para protestar enérgicamente por los atropellos cometidos, momentos después se habría una asamblea permanente donde se nombraban comisiones para tener su pronta libertad de los camaradas detenidos con esto desmostraban los trabajadores de estar bien organizados y en cualquier momento responder como un solo hombre.

## Los arriendos

En nuestra edición anterior hemos protestado que los alquileres de casas son por demas subidos y al menos que estas habitaciones reunieran en partes las comodidades, pero no es así, sus propietarios mas creemos que han hecho estas casas para que habiten en ellas "cerdos" o "palomas mensajeras", y no lo podemos creer que lo hallan cons-

truido para que vivan seres humanos.

Y por estas insalubres casas, los señores usureros se dejan pedir 100 a 150 pesos sin titubear ni ponerse amarillos de vergüenza por su descaro, al contrario quedan muy campantes, como queriendo decir si le gusta bueno ó sino ya sabe...

En los tiempos de invierno estamos espuestos de congelarnos porque penetra el hielo por las grandes cantidades de agujeros que poseen; en el tiempo presente el viento azota cuanta mugre encuentra en la calle y esas inmundicias se penetra den-

tra de la habitación, por lo tanto el pobre arrendatario queda con sus tiras hechas en una calamidad.

Estaría bueno, que las personas encargadas por la salubridad y la vida de un pueblo, pusieran coto este abuso sin límites de los propietarios de casas de alquiler, exigiéndole el arreglo de ellas o la demolición, y además hacerle cumplir el decreto de Gobierno el rebaje de los alquileres según la contribución de haberes paguen, así se cortaría el abuso de estos señores.

## Prisión injusta de cuatro camaradas

Los comerciantes José M. Troncoso, José Iglesias, Stubenrauch y Cía., L. L. Jacobs y Cosme Marino, calumnian miserablemente a cuatro honrados trabajadores

Según las últimas informaciones que hemos tenido últimamente por los camaradas que hoy día se encuentran en la Cárcel de Punta Arenas, sabemos que los comerciantes José Iglesias, José M. Troncoso, Michaelis por la casa Stubenrauch, Arturo Jacobs y Oriente por la casa Cosme Marino, que en el careo que tuvieron en el Juzgado los mencionados comerciantes acusaron a nuestros camaradas como los únicos causantes del Boicott y los presionaron para que entregaran plata a la organización, aquí tienes trabajadores la gran mentira de estos de estos miserables, acaso fueron los cinco camaradas los que los Boicottaron, o fueron estos mismos que le hicieron presión para que entregaran plata a la organización, acaso fueron estos cinco camaradas que le declararon el Boicott nuevamente, no ven miserables que son todos los trabajadores de la

Región de Ultima Esperanza, ahora pueden mandarlo presos a todos para q' así queden conformes y una vez todos presos ¡qué harían Udes.! se morirían de hambre, porque no son capaces de trabajar y hacer producir la tierra, han creído Udes. que con tener a 4 camaradas presos terminaría todo y Udes. esperar detrás del mostrador con sus engaños y mentiras, el producto de los trabajadores éstos hoy día lo aprovecharán los otros comerciantes que siempre han respondido a la organización, no ven miserables corazones de hiena que esos camaradas que encarcelastes son padres de familia y quieren hacerlo perecer por el hambre a sus mujeres ó hijos, pero los trabajadores que componen la Federación O. Local, están dispuestos hacerse respetar y pagar todos los gastos que demande para su pronta libertad.

Aquí tienen otra mentira de

los comerciantes engañar a las autoridades como un niño con telefonema y radios, diciendo que los trabajadores de esta región se iban a declarar en huelga general y que iba haber otro 23 de Enero, ¡ah! calumniadores los que piensan los trabajadores es que se habrán nuevas industrias para que así poder trabajar y hacer surgir este pueblo, como hasta la fecha va surgiendo con tranquilidad y orden, no como los comerciantes con sus patrañas y mentiras quieren entorpecer la marcha de este pueblo y las industrias.

Hasta un «picheruche» que esta en el almacén de Iglesias andaba pregonando que los trabajadores se iban a declarar en huelga, mira, intrigante, rastrero borracho consuetudinario, no te ocupes de los trabajadores, que ellos te miran con desprecio, sigue mejor bebiendo en las cantinas para que así te embrutescas más.

Ahora deben tomar nota las autoridades que no son los trabajadores los que perturban el orden público, porque hasta hoy día siguen las faenas con orden y tranquilidad, entonces queda de manifiesto que los verdaderos causantes son los comerciantes de perturbar el orden público y que se amasacre a este pueblo laborioso y después ellos mandarse a cambiar y dejarlo a este pueblo en la ruina, ¡ah canallas! donde vayas te perseguirá el Boicott, porque en todas partes del mundo hay organizaciones obreras.

Los comerciantes han acusado a nuestros camaradas de ladrones o estafadores, aquí le haremos una reseña a la lujera un acusador y un acusado, ambos los dos han llegado juntos a este Territorio el acusado es un obrero del día que pisó estas playas ha sido un esforzado trabajador de una honradez intachable y un buen esposo, y un luchador dentro de las filas proletarias, el acusador también llegó pobre y empezó esplotar al pueblo, hoy día es un gran capitalista con almacenes, animales, capital en los bancos y como 20 casas en arriendo, ¡cómo podrá tener tanto capital! si nunca a trabajado, no ha cultivado

(PASA A LA 4.a PAJ.)



# Los Ministros del Señor



Estamos en una época en que la gran prensa capitalista no está empleada en otra cosa mas que en la busca de escándalos sensacionales.

Cuando es necesario apartar la mente de los trabajadores sin trabajo de la triste situación en que se encuentran y no conviene tocar a los escándalos de la vida política, porque estamos en la campaña electoral y es necesario hacer resplandecer la incorruptibilidad de los hombres públicos, la gran prensa hecha mano a los numerosos crímenes que a menudo se cometen y nos dan páginas y páginas de detalles, nos descubren la vida privada de los criminales, hasta en los mas mínimos y repugnantes detalles, y nos mantienen por días con el mismo asunto hasta que otro crimen sensacional hace cambiar el disco.

No hay institución ni clase que se escape a la busqueda de los pescadores de noticias, y como el ocuparse mucho del crimen cometido por un desconocido, por un Don Nadie, no llama la atención, cuando tienen la oportunidad de ocuparse de un crimen cometido por la gente rica o por un individuo de una determinada casta, entonces lo explotan hasta lo indecible.

Es estos últimos días les ha tocado el turno a tres curas de la iglesia protestante.

No creemos que sea de gran importancia para los trabajadores que nosotros nos ocupemos de la conducta de estos «PATERNS», pero si consideramos el mal que los curas de todas las religiones nos hacen a los explotados de la tierra, con sus prédicas de sumisión y engaño, veremos que es oportuno señalar a los confiados maridos que mandan o dejan que sus mujeres e hijas se pasen los días en la iglesia o sean instruidas por los curas, los peligros que eso tiene.

Uno de los curas que ha tenido el honor de que la gran prensa se ocupara de él ha sido el Reverendo Joseph E. Yates, de mas de 44 años de edad, cura de la iglesia de Aluwee, en el estado de Oklahoma, el cual se escapó llevándose a la menor de 14 años, Georgia Fields, la cual asistía a las lecturas doctrinales que daba el cura los domingos a la tarde en la iglesia. El cura Yates era casado y se divorció dos semanas antes de escapar con la muchacha, a la que ya tenía en estado

Otro de los «Reverendos»,

parece ser ni más ni menos que un tenorio que ha tenido que escapar de las garras de sus muchas admiradoras, entre las que se encontraban una madre y la hija política de la misma.

Es el cura Leslie Anderson, de Saint Joseph, estado de Michigan, el cual es casado y con hijos. Parece que eran tantas las admiradoras del predicador que se estorbaban unas a otras, por lo que se dividieron en dos bandos y armaron un escándalo que hizo escapar al buen «padre» y venirse a Chicago, en donde buscó trabajo y se colocó, pero como el ganar el pan con el sudor de la frente, no es lo mismo que predicar patrañas y hacer el amor a las beatas, a los tres días dejó el trabajo y decidió suicidarse. Se puso delante de un automóvil el cual lo mandó al hospital, aunque no está de mucha gravedad.

De las averiguaciones de la policía y de los reporteros, resulta que el cura es inocente y que fueron las mujeres que no le dejaban tranquilo y lo comprometían hasta en público.

Y el otro, el más grave es el Reverendo Hight, cura de Ina, en el estado de Illinois, el cual se vé envuelto en el envenenamiento de su mujer, y el del esposo de otra mujer con la cual pretendía casarse y en el de una muchacha de 19 años a la cual envenenó hace cerca de dos años, para ocultar las relaciones ilícitas que con ella había tenido desde hacía tiempo.

Este último cura es un monstruo que demuestra hasta qué punto pueden llegar los que cubriéndose con una santidad hipócrita, están dispuestos a todo con tal de pasar ante el mundo como personas de bien.

Hace más de dos años, fué llamado a la cabecera de una muchacha enferma para que la confortara. La niña curó y se hizo una asidua concurrente a la iglesia en donde cantaba en el coro. Volvió a enfermar y murió casi de repente, certificando los médicos que era de indigestión.

Ahora el Reverendo ha envenenado a su esposa y le ha proporcionado el veneno a una mujer, con la que tenía relaciones íntimas desde hace años, para que ésta envenenara a su marido, cosa que ella hizo; pero han tenido la mala suerte de haber sido descubiertos y se le ha descubierto el otro crimen al cura.

Los millares de trabajadores que ven con complacencia el que sus mujeres vayan a la igle-

sia y se pasen horas y horas en compañía de hombres vagos y corruptos, deben de tomar un ejemplo de estos casos. Los padres y madres que entregan la educación de sus hijos a estos seres, deben de tomar una experiencia en el caso de estas dos niñas manecilladas y una de ellas envenenada por un desalmado que no titubeó en suprimirla antes de que se descubriera el crimen que con ella había cometido.

«La pereza es la madre de todos los vicios». Esta es una máxima que la enseñan en casi todas las escuelas. Los curas son ociosos y viciosos. Dejar que nuestras familias vayan a pasar el tiempo en las iglesias sin hacer nada, es entregarlas en brazos del vicio.

De «Solidaridad» de Chicago.

—o—

J. MOST.

## La peste religiosa

(Continuación).

Si un hombre muere «en pecado» el buen Dios le inflige una pena horrenda, al lado de la cual los azotes y golpes del knout (1), todos los tormentos de las prisiones y destierro, todas las penas sentidas por los condenados a precidio y todos los suplicios invitados por los tiranos aparecen como un agradable entrenamiento. Este buen Dios sobrepuja en crueldad bestial todo lo que pueda concebirse de más malvado sobre la tierra. Su cárcel denomina infierno su verdugo es el demonio y sus castigos duran eternamente.

Pero por ligeras faltas, y a condición de que el delincuente muera católicamente, le acuerda el perdón de sus pecados mediante una condena más o menos larga en el «purgatorio», se distingue del infierno como en Prusia se diferencia la cárcel del presidio.

El que está en cuarentena en dicho «purgatorio», no es transportado sino después de una residencia relativamente corta disfrutando de una disciplina no muy despótica. Los supuestos «pecados mortales» no son castigados en el purgatorio; lo son en el infierno. Entre estos últimos esperezo contar a los blasfemos de palabra, en pensamiento y escrito. Dios no tolera, no solamente la libertad de la prensa y de la palabra, sino que impide y prescribe los pensamientos e ideas en ciernes que pudieran disgustarle.

Vencidos los déspotas de to-

dos los países y de todos los tiempos, sobrepajados dichos tiranos por escogimientos y duración del castigo, este Dios, pues, es el monstruo más horroroso que uno pueda llegar a figurarse. Su conducta es aún más infame si se tiene en cuenta que el mundo entero, toda la humanidad, tiene reguladas sus acciones por su divina providencia.

Por consecuencia, él castiga las acciones de los hombre, de los cuales es el único inspirador. Los tiranos presentes, son buenos comparados con este monstruo. Pero si place este Dios que algunos viva en su gracia, entonces le castiga antes y después de su muerte, puesto que el paraíso prometido es todavía más infernal que el infierno. No se tiene allá ninguna necesidad, antes al contrario, todos los deseos son satisfechos antes de que la necesidad sea sentida.

Mas, como no puede haber ninguna satisfacción sin que haya deseo de algo, seguido del cumplimiento de éste es por eso tan monótono e insípido. Se está en el cielo eternamente ocupado en contemplar a Dios; se oyen siempre las mismas melodías tocadas con las mismas arpas; allí se canta continuamente el mismo cántico, que de tanto repetirse ha de hacer el efecto monótono del Mamburú se fué a la guerra. En fin, es la sosería y fastidio llegado al grado máximo. La estancia en una celda aislada, a nuestro modo de ver sería preferible.

Nada de extraño hay en que los ricos y los poderosos se proclamen el paraíso de la tierra, y se burlándose del cielo digan con el poeta Heine.

Nosotros dejamos el paraíso a los ángeles y a los payasos

Y, por lo tanto, son justamente los ricos y los poderosos los que dan mayor brillo a la religión. Seguramente ésta forma parte de su oficio. Al mismo tiempo es una cuestión de vida o muerte para la clase explotadora, la burguesía, que el pueblo sea embrutecido por la religión, su poder aumenta o decrece según aumenta o disminuye la locura religiosa.

Cuanto más el hombre es partidario de la religión. Cuanto más cree, menos sabe. Cuanto menos sabe, es más bestia, y cuanto más bestia, más fácilmente se deja gobernar.

Esta lógica fué conocida por los tiranos de todos los tiempos y por esto se hicieron alianzas con el cura. Algunas divergencias ha habido entre estos enemigos de la libertad del género humano por recabar cada uno para sí la mayor suma del despotismo, pero no ha sido este obstáculo para que vivieran uni-



# Guerra, a las siguientes Casas Comerciales, Guerra a

José M. Troncoso, José Iglesias, Stubenrauch y Cia.  
L. L. Jacobs y Cosme Marino

¡COMPAÑEROS! Cumplid fielmente con el BOICOTT, que es la única arma que poseemos para defendernos de nuestros enemigos

## ¡Trabajadores!

La Federación O. Local, lanzó el siguiente manifiesto de pretesta por la prisión injusta de nuestros compañeros:

Camaradas.—Como es del dominio público que cinco de nuestros compañeros fueron llamados a Punta Arenas por el Juez de ésa, como así a los comerciantes que anterior habían estado boicoteado por la Federación O. Local, por estar favoreciendo a un pasquín enemigo de la clase trabajadora.

Los comerciantes acusaron a nuestros compañeros que eran los culpables del boicott que ellos lo habían declarado; la verdad de las cosas no es como dicen estos infames explotadores de nuestro trabajo, hambreadores de nuestros hogares, allá vá la verdad misticadores de los hechos: este Boicott fué declarado por los cinco Sindicatos que componen la Federación O. Local y no como han calumniado a nuestros compañeros, así engañando con sus infamias a la opinión pública y la justicia.

Ayer tarde se recibió un telefonema en la cual dice así: «Hoy a las 9 de la noche el Juez ordenó la prisión de los compañeros Horacio Lara, Miguel A. Leon, Enrique Paredes y José M. Avendaño.»

Tan pronto se recibió la noticia de lo acaecido a nuestros camaradas, se llamó a los trabajadores a una asamblea general, para darle cuenta de la prisión de ellos; después de una discusión amplia, acordaron los trabajadores de declararle el Boicott a los siguientes comerciantes:

José Miguel Troncoso, Stubenrauch y Cia.,

L. L. Jacobs, José Iglesias y Cosme Marino.

¡Compañeros! es el momento que hagáis haciéndote respetar como hombre, que amasáis con tus músculos la riqueza social y mantenéis a tanto zángano, y responder al reto lanzado por nuestros explotadores, la justicia es exclusivamente para los de arriba y no para los pobres.

¡Trabajadores! ya sabéis los nombres de los vampiros que quieren extrangularnos, pues entonces hagámonos respetar como productores conscientes, esgrimiendo nuestra arma que es el BOICOTT, cumplamos estrictamente lo decretado ayer por nuestra organización.

¡Solidaridad camaradas!

**Federación O. Local**

Puerto Natales, 25 de Diciembre de 1924

## Convenio

para los Trabajadores en General en el Frigorífico Bories, para las Faenas 1924-1925

SECCION HIELO.—El trabajo en esta Sección se hará con 39 (treinta y nueve) hombres, y ganarán \$ 26.50 (veinte y seis pesos con cincuenta centavos) moneda corriente por día.

Estos 39 (treinta y nueve) trabajadores se comprometen a hacer todo el trabajo correspondiente a la Sección.

Se pagará \$ 4,—(cuatro) pesos la hora por trabajo extraordinario.

En desarreglos de estibas originados por los estibadores de vapores caponeros, el arreglo será pagado aparte.

La Compañía suministrará café para los trabajadores a las 3 p. m.

SECCION MATANZA.—Los colgadores de ganchos y roldanas ganarán 6,—(seis) pesos el mil, trabajo para dos hombres.

Acarreadores de hígados, cueros, cabezas y partidior de cabezas, ganarán 6,—(seis) pesos el mil, un hombre en cada trabajo.

Acarreador de guatas y patas \$ 17,—(diez y siete) pesos por día.

Sacadores y lavadores de lenguas y corazones, ganarán \$ 16,—(diez y seis) pesos por día.

Lavadores de guatas ganarán \$ 21,—(veinte y un) pesos por día, trabajo para cinco hombres.

Los que trabajan en la mesa de los tripones, ganarán \$ 22,—(veinte y dos) pesos por día.

Trabajadores de riel desde la Matanza al Secadero de Carne, ganarán \$ 16,—(diez y seis) pesos por día, con la obligación de dejar limpias sus canchas.

Peones de la Grasería ganarán \$ 15.50 (quince pesos con cincuenta centavos) por día.

Peones del Secadero y Matanza en general, ganarán \$ 14,—(catorce) pesos por día.

El sobretiempo en general, se pagará a razón de \$ 2,—(dos)

pesos la hora.

SECCION CURTIEMBRE.—Peladores ganarán \$ 0.10, (diez centavos) por cada cuero pelado, con derecho a guantes, delantales y tijeras.

Pintores ganarán \$ 0.08, (ocho centavos) por cada cuero pintado entre la cuadrilla, con derecho a delantales y guantes.

Los que alimentan las máquinas lavadoras de cueros y las máquinas estrujadoras, ganarán \$ 8.50 (ocho pesos con cincuenta centavos) el mil, para cada hombre con derecho a encerrados.

Los que trabajan en las máquinas lavadoras de cueros, ganarán \$ 8. (ocho) pesos el mil para cada hombre, con derecho a encerrados.

Cuidador y Sacadores de cueros de la Estrujadora, ganarán \$ 15. 50 (quince pesos cincuenta centavos) por día.

Estivadores de cueros a los pintores, ganarán \$ 15. 50 (quince pesos con cincuenta centavos) por día.

Acarreadores de cueros del votadero a las lavadoras, este trabajo será ejecutado por dos hombres y ganarán \$ 6 (seis) pesos por cada mil cueros acarreados para cada uno.

Carretilleros de cueros pelados ganarán \$ 16. (diez y seis) pesos por día.

Los que trabajan en las secadoras ganarán \$ 14. 50 (catorce con cincuenta centavos) por día.

El que trabaja en la química ganará \$ 21 (veinte y un) pesos por día.

El clasificador de lanas, ganará \$ 17 (diez y siete) pesos por día.

Los que trabajan en la prensa ganarán \$ 15. 50 (quince pesos con cincuenta centavos) por día.

Peones en general de la curtiembre ganará \$ 14. 50 (catorce cincuenta centavos) por día de ocho horas.

### DEPARTAMENTO DE ABAJO

Trasladadores de cueros de los tambores a los pozos, ganarán \$ 7 siete pesos por, mil para cada hombre.

Descarnadores ganarán \$ 8 (ocho) pesos por mil cada hom-



- BOICOT al pasquín «La Prensa» BOICOT -

**Peste Religiosa**

(De la 2.a página)

dos para embrutecer, oprimir y explotar al linaje humano.

Los curas saben perfectamente que su dominio sobre las conciencias sería acabado el día que no le prestasen su ayuda los tiranos y los ricos. Y los ricos y los poderosos no ignoran que su imperio desaparecería el día en que los curas no embruteciesen moral e intelectualmente a las multitudes. Todos los curas indistintamente, no importa la secta a que pertenezcan han sembrado con feliz éxito en el seno de las masas la idea de que este mundo es un valle de lágrimas, le han infiltrado al mismo tiempo la idea de respetar y someterse a la autoridad, con la expectativa de una vida más en el otro mundo.

Wendhorsi, el jesuita por excelencia, dió a entender muy lo que los fulleros y los charlatanes representan a este respecto.

«Cuando la fé desminuye en el pueblo—dice—éste se da cuenta de que no se puede soportar su miseria y se subleva».

Esta frase fué clara y terminante y debía hacer reflexionar mucho a los trabajadores. Pero ¡que esperanza! Hay tantos estúpido, gracias a la ignorancia y al fanatismo, que oyen las cosas sin llegarlas jamás a comprender.

(Continuará)

(Convenio)

bre.

Secadores de cueros de los pozos con cal, ganarán \$ 7 (siete) pesos por cada mil cueros sacados.

Cortadores de garras, ganarán 6.50 (seis pesos cincuenta centavos) por mil para cada hombre.

Los que trabajan en los batanes, ganarán \$ 6. 50 (seis pesos con cincuenta centavos) por mil para cada hombre.

Clasificadores de cueros curtidos ganarán \$ 23 (veinte y tres) pesos por día, y los ayudantes \$ 16 (diez y seis) pesos por día.

Carretilleros de cueros curtidos ganarán \$ 16 (diez y seis) pesos por día.

Sobretiempo en la curtiembre valdrá \$ 2 (dos) pesos la hora. Además todo peón que trabaje al lado de contratista, terminará con el contratista, dejando limpia su chancha con excepción de los que trabajen con los peladores de cueros. Estos ganarán \$ 16. 50 (diez y seis pesos con cin-

cuenta centavos) y trabajarán las ocho horas,

**SECCION PATIO**

En esta sección en general ganarán \$ 14 (catorce) pesos por día de horas en tiempo de faenas de la matanza, y, \$ 13 (trece) pesos durante el resto del año.

Sobretiempo en general, \$ 2 dos pesos la hora.

Entradores de leña para las calderas \$ 8. 50 ocho pesos con cincuenta centavos el ciento de rajones, en tiempo de faenas trabajo de seis hombre.

para descargar lancha \$ 4. 50 cuatro pesos cincuenta centavos el ciento de rajones.

**SECCION COCIMA**

El Cocinero ganará 600.00 seis cientos pesos durante la faena de matanza, quinientos pesos, durante el resto del año.

El demás personal de la cocina recibirá un aumento de 24 pesos, veinticuatro pesos, por mes sobre los sueldos actuales.

Todo cocinero y ayudante de cocina, gozará de un día de descanso mensual, o en conjunto cuando lo soliciten o lo crean necesario por el tiempo trabajado.

**CLASULAS GENERALES**

1.0 Reconocimiento de la Federación Obrera de Magallanes representada en Ultima Esperanza por la Federación de esta localidad. Además la admisión de un cobrador por parte de los obreros, para el cobro de las cuotas de dicha Institución.

2.0 Será reconocido como día feriado el 1.0 de Mayo y no se podrá trabajar.

3.0 El pago se efectuará en moneda corriente en cheque sobre un banco de la localidad, y a más tardar el día 2 de cada mes.

4.0 Todo trabajador que por terminación de faena o enfermedad, desee trasladarse a Pta Arenas, siempre que lo solicite, tendrá derecho a que se le dé pasaje.

5. La administración dará un aviso de quince días más o menos antes de terminarse la faena.

6.0 En caso de desavenencia entre los obreros y la Empresa se nombrará una comisión de tres obreros para discutir las dificultades, quedando entendido que no se podrá abandonar el trabajo, hasta que dicha comisión no termine su cometido.

7.0 La compañía reserva el derecho de discutir nuevamente los

sueldos actuales para las faenas de 1926, en caso que el cambio subiera a 8 peniques

8.0 Este convenio regirá desde el 1.0 de Diciembre de 1924 el 1.0 de Diciembre de 1926;

**CONVENIO**

firmado entre el administrador general de la SOCIEDAD EXPLOTADORA TIERRA DEL FUEGO, representando al Frigorífico de Puerto Bories, y los Delegados del Gremio de Trabajadores en general.

Este convenio fué firmado por los siguientes compañeros.

Santos Ojeda Secretario.  
E. Paredes Secretario General.

**Prisión injusta de cuatro camaradas**

(De la 1.a Página).

la tierra, no agarrado una picota ni una pala y el se cree que ha sido quien a dado impulso a este pueblo, esto queda al criterio del público lector quien dirá quien es el ladrón ó estafador como quieran llamarle.

**AVISO**

Se ruega al camarada que envió un artículo a esta Redacción de la Península Sección de la Estancia «Bories», pase a esta Redacción ó se presente al Consejo Administrativo para darle cabida ha su artículo. En esta redacción se encuentra el artículo y el dinero que envió.

La Dirección.

Pedimos disculpas a nuestros compañeros colaboradores que sus artículos que no tuvieron cabida en este número será en el próximo.

**A LOS CAMARADAS ORGANIZADOS**

Se pone en conocimiento de los compañeros organizados a esta Federación O. Local, que, en reunión última del Consejo Administrativo de ella, se acordó no dar cabida a Solicitadas en nuestro periódico «El Esfuerzo», mientras no vengan con el visto bueno de dicho Consejo Administrativo.

El Director.

**Bioblteca**

La Organización tiene abierta la Biblioteca los días Miércoles y Viernes de cada semana desde las 8 hasta las 11 P. M.

**COBRADOR**

Ponemos en conocimiento de todos los trabajadores que en reunión última del Consejo administrativo, se nombro cobrador para los dos Frigorífico de esta al camarada Alberto Fernandez.

El Secretario General

**Campo Sindical**

**Consejo Administrativo**

Pone en conocimiento que sus reuniones se efectuarán todos los Miércoles a las 8 p. m.  
El Secretario Jeneral

**Sindicato de Trabajadores en General**

Cito a los camaradas que trabajan en el Frigorífico Natales, para la asamblea del Lunes 27 del presente, a las 8 P. M., habiendo asuntos de suma importancia que tratar se encarece la asistencia. No faltar compañeros.

Pone en conocimiento a sus afiliados que sus reuniones se rán todos los Lunes a las 8 p. m.

El Directorio se reúne todos los Viernes a las 8 P. M.  
El Secretario.

**Sindicato de Carreros**

Este sindicato tiene reuniones los días 1.0 y 15 de cada mes a las 10 a. m.

El Secretario.

**Sindicato de Jente de Mar y Playa**

Se pone en conocimiento de todos los afiliados a este Sindicato que según último acuerdo, los compañeros que no asistan a las reuniones se les castigará en las próximas faenas. Las reuniones serán los días 15 y 1.0 de cada mes a las 8 P. M.

El Secretario.

**Sindicato de Metalúrgicos**

Este sindicato tiene reuniones el 2.0 y el último Jueves de cada mes, a las 8 p. m.

El Secretario.